

B.B.B.B. 90, S. A.

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal celebrada el 30 de abril de 2007 se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, cese del Órgano de Administración, nombramiento de Liquidador y liquidación simultánea, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado: Valores de renta fija.....	234.093,22
Activo circulante: Hacienda Pública deudora.....	2.495,93
Tesorería: Bancos.....	160.524,19
Total activo	397.113,34
Pasivo:	
Capital social.....	288.485,81
Reservas	9.623,28
Resultados de ejercicios anteriores	138.593,53
Pérdidas y ganancias	-39.589,28
Total pasivo	397.113,34

Altafulla, 15 de mayo de 2007.-El Liquidador, Ramón Baldrich Boxo.-36.876.

B. OLAÑETA Y JUARISTI, S. A.

El Órgano de Administración Social, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Eibar, calle Macharia, 21, el día cuatro de julio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del mismo día cuatro, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio económico de 2006.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.-Modificación parcial de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del informe de gestión.

Eibar, 30 de mayo de 2007.-El Administrador Solidario D.ª Fulgencia Muguruza.-38.372.

BALLAN CENTRO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad celebrada el día 21 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
I. Inmovilizado material	96.161,93
1. Edificaciones	94.959,91
2. Terrenos t.	1.202,02
II. Activo circulante	2,40
2. Tesorería	2,40
Total activo	96.164,33

	Euros
Pasivo:	
III. Fondos propios	84.187,28
Capital	102.172,06
Result. Negativos Ej. anteriores	-2.824,64
Pérdidas y Ganancias	-15.160,14
IV. Deudas a largo plazo	11.977,05
Deudas con socios	11.977,05
Total pasivo	96.164,33

Barcelona, 21 de mayo de 2007.-El liquidador, Jose M.ª Ballarín Porte.-36.860.

BARBIERI & TAROZZI IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**IBERSITI, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 15 de mayo de 2007 la Junta General de Socios de «Barbieri & Tarozzi Ibérica, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) y la de «Ibersiti, Sociedad Anónima Unipersonal» (sociedad absorbida), han aprobado la fusión de las mencionadas sociedades de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito en fecha 9 de marzo de 2007 por los Órganos de Administración de las mismas y depositado en el Registro Mercantil de Castellón el día 11 de abril de 2007. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de «Ibersiti, Sociedad Anónima Unipersonal» por parte de «Barbieri & Tarozzi Ibérica, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la entidad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almazora, a 21 de mayo de 2007.-Firmado: Alejandro Herrador Aguirre. Secretario del Consejo de Administración de «Barbieri & Tarozzi Ibérica, Sociedad Limitada». Firmado: Juan José Delicado Salmerón. Administrador único de «Ibersiti, Sociedad Anónima Unipersonal».-37.065. 1.ª 4-6-2007

BAS PENYA, S. A.

El Consejo de Administración convoca junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el Pavelló Olímpic (sala de actos), calle Ponent, 143, de Badalona, el día 25 de junio de 2007, a las 20.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Delegación de facultades.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la memoria, balances, cuenta de pérdidas y ganancias y el

resto de la documentación que conforma las cuentas anuales de la Sociedad.

Badalona, 28 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Bonifacio Lozoya González.-37.508.

BDL MOTOTAMBORES, S. A. L.*Balance de liquidación*

La Junta General Universal de la Sociedad, celebrada el 14 de Abril de 2007 acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
B Inmovilizado.	
II. Inmovilizaciones inmateriales...	0,00
21500000 Aplicaciones informáticas....	503,69
28150000 Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-503,69
III. Inmovilizaciones materiales....	0,00
22800000 Mobiliario	51,64
22700000 Equipos para procesos de formación	1.601,25
22900000 Otro inmovilizado material ..	749,83
28270000 Amortización acumulada equipos informáticos	-1.601,25
28290000 Amortización acumulada otro inmovilizado material	-601,47
IV. Inmovilizaciones financieras ...	0,00
26000000 Fianzas constituidas a largo plazo	0,00
Total B	0,00
D Activo circulante.	
VI. Tesorería	47.891,89
57200000 Bancos.....	47.891,89
Total D	47.891,89
Total activo	47.891,89

Pasivo:**A Fondos propios.**

I. Capital suscrito	56.563,48
10000001 Aportación CAPIMAR	10.076,90
10000002 Aportación BDL Alemania ..	10.087,00
10000003 Aportación Koldo Apalategui.....	24.280,10
10000004 Aportación Iñaki Lacabanne	12.119,48
V. Resultados ejercicios anteriores	-8.016,13
12100000 Resultados negativos ejercicios anteriores	-8.016,13
VI. Pérdidas y ganancias.....	-655,46
12900000.....	-655,46
Total E	47.891,89

E Acreedores a corto plazo.

47500000 Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00
47510000 Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	0,00
Total E	0,00
Total pasivo	47.891,89

Hondarribia, 24 de mayo de 2007.-El Liquidador. Luis Apalategui Iguñiz.-36.748.

BENYOR TENIS CLUB, S. L.*Anuncio de disolución*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 30 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la